

ACTA DE ADMISION, EVALUACION DE PROPUESTAS, PERIODO DE LANCES Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 005-2024-CS-MPLC/LC-1. (PRIMERA CONVOCATORIA)

CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE AGREGADOS PARA LA OBRA (0024) - MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL SECTOR DE GARABITO MARGEN IZQUIERDA Y MARGEN DERECHA DEL DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

En la ciudad de Quillabamba, en la unidad de Abastecimientos, de la Municipalidad Provincial de la Convención, siendo las 10:00 horas del día 11 de marzo del año 2024, se instala el Órgano Encargado de Contrataciones (OEC), representado por el Lic. MAURICE TABOADA DEL PINO identificado con DNI N° 46779560; encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, con la finalidad de evaluar los documentos de las ofertas, periodo de lances y otorgamiento de buena pro.

PRIMERO. -

De acuerdo al cronograma establecido para el procedimiento de selección se registraron vía electrónica, los siguientes participantes:



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10249915713	HUAMAN QUIN ROGER	08/03/2024	Válido		08/03/2024	10249915713
2	Proveedor con RUC	10249950021	PUMA VALCARCEL JUVENAL	07/03/2024	Válido		07/03/2024	10249950021
3	Proveedor con RUC	10462482782	YUPANQUI RODRIGUEZ YELSON DARCE	08/03/2024	Válido		08/03/2024	10462482782
	Proveedor con RUC	10715049371	BACA GRAJEDA KEVIN HILBERT	04/03/2024	Válido		04/03/2024	10715049371
	Proveedor con RUC	20490989286	AGREGADOS QUILLABAMBA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AQ - SAC	07/03/2024	Válido		07/03/2024	20490989286
6	Proveedor con RUC	20491244144	V & L MULTISERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-V & L MULTISERVICIOS S.A.C.	04/03/2024	Válido		04/03/2024	20491244144
7	Proveedor con RUC	20527881456	ENSO INGENIEROS E.I.R.L.	08/03/2024	Válido		08/03/2024	20527881456
8	Proveedor con RUC	20601560250	GRUPO SEQUEIROS TICONA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GRUPSETI E.I.R.L.	04/03/2024	Válido		04/03/2024	20601560250
9	Proveedor con RUC	20602915965	LOGISTICA TOTAL GOYO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - LOGISTICA TOTAL GOYO E.I.R.L.	04/03/2024	Válido		04/03/2024	20602915965
10	Proveedor con RUC	20609186471	INVERSIONES GENERALES ROJAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	06/03/2024	Válido		06/03/2024	20609186471

10 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 1.

SEGUNDO. -

A continuación se muestra el Estado y Presentación de ofertas y/o propuestas de los postores registrados teniendo el siguiente resultado:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20602915965	LOGISTICA TOTAL GOYO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - LOGISTICA TOTAL GOYO E.I.R.L.	07/03/2024	18:26:26	20602915965	08/03/2024	20:35:13	Enviado	Valido
2	20490989286	AGREGADOS QUILLABAMBA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AQ - SAC	08/03/2024	12:08:56	20490989286	08/03/2024	12:09:12	Enviado	Valido
3	10249915713	HUAMAN QUIN ROGER	08/03/2024	20:50:52	10249915713	08/03/2024	20:51:09	Enviado	Valido
4	20527881456	ENSO INGENIEROS E.I.R.L.	08/03/2024	21:19:12	20527881456	08/03/2024	21:19:55	Enviado	Valido

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1

TERCERO. -

Seguidamente el Órgano Encargado de Contrataciones, atendiendo a lo dispuesto por la **DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD "PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA"**, **PUNTO VII - DISPOSICIONES ESPECIFICAS**, numeral 7.4, y 7.5, realiza la revisión de la documentación de los postores según el detalle siguiente:

POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO		REVISION	ESTADO DE ADMISION
		SI	NO		
20490989286 AGREGADOS QUILLABAMBA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AQ - SAC	a) Anexo N° 1	X		-	ADMITIDA
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	X			
	c) Anexo N° 2	X			
	d) Anexo N° 3	X			
	f) Requisitos de Habilitación	X			
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO		REVISION	
		SI	NO		
a) Postores que gocen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, según Anexo N° 05		X		-	
<i>Inscrito en el registro de la Micro y Pequeña Empresa</i> REMYPE			X		

POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO		REVISION	ESTADO DE ADMISION
		SI	NO		
20527881456 ENSO INGENIEROS E.I.R.L.	a) Anexo N° 1	X		-	ADMITIDA
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	X			
	c) Anexo N° 2	X			
	d) Anexo N° 3	X			
	f) Requisitos de Habilitación	X			
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO		REVISION	
		SI	NO		
a) Postores que gocen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, según Anexo N° 05		X		-	
<i>Inscrito en el registro de la Micro y Pequeña Empresa</i> REMYPE		X			

POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO		REVISION	ESTADO DE ADMISION
		SI	NO		
10249915713 HUAMAN QUIN ROGER	a) Anexo N° 1	X		-	ADMITIDA
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	X			
	c) Anexo N° 2	X			
	d) Anexo N° 3	X			
	f) Requisitos de Habilitación	X			
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO		REVISION	
		SI	NO		
a) Postores que gocen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, según Anexo N° 05		X		-	
<i>Inscrito en el registro de la Micro y Pequeña Empresa</i> REMYPE			X		

POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTO		REVISION	ESTADO DE ADMISION
		SI	NO		
20602915965 LOGISTICA TOTAL GOYO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - LOGISTICA TOTAL GOYO E.I.R.L.	a) Anexo N° 1	X		-	ADMITIDA
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	X			
	c) Anexo N° 2	X			
	d) Anexo N° 3	X			
	f) Requisitos de Habilitación	X			
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		PRESENTO		REVISION	
		SI	NO		
a) Postores que gocen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, según Anexo N° 05		X		-	
<i>Inscrito en el registro de la Micro y Pequeña Empresa</i> REMYPE		X			

CUARTO.-

Seguidamente se muestra la mejora de precios y el orden de prelación de los postores según reporte del Sistema Electronico de Contrataciones del Estado – SEACE, teniendo el siguiente resultado:



REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-5-2024-OEC-MPLC/LC-1



Entidad convocante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION - SANTA ANA		
No Item	1		
Descripción del Item	CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE AGREGADOS PARA LA OBRA (0024) - MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL SECTOR DE GARABITO MARGEN IZQUIERDA Y MARGEN DERECHA DEL DISTRITO DE SANTA ANA ¿ LA CONVENCION - CUS		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20602915965	LOGISTICA TOTAL GOYO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - LOGISTICA TOTAL GOYO E.I.R.L.	64000
2	20527881456	ENSO INGENIEROS E.I.R.L.	68400
3	20490989286	AGREGADOS QUILLABAMBA SOCTEDAD ANONIMA CERRADA - AQ - SAC	68800
4	10249915713	HUAMAN QUIN ROGER	82000

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

QUINTO.-

El Órgano Encargado de Contrataciones luego de verificar que los postores que obtuvieron el **primer y segundo** lugar según orden de prelación, cumplen con la presentación de la documentación requerida de las bases teniendo como resultado el siguiente cuadro:

Orden de Prelacion	RUC	RAZON SOCIAL	OFERTA	VALIDO SI/NO
01	20602915965	LOGISTICA TOTAL GOYO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - LOGISTICA TOTAL GOYO E.I.R.L.	64,000.00	SI
02	20527881456	ENSO INGENIEROS E.I.R.L.	68,400.00	SI

SEXTO.-

De acuerdo a la revisión realizada que la documentación reúna las condiciones exigidas en las bases y verificando la existencia como mínimo de dos (2) ofertas validas y teniendo en cuenta el acta electrónica reportada por el sistema **SEACE**, el Órgano Encargado de Contrataciones da conformidad según lo dispuesto por el Artículo 26 de la Ley concordante con el Artículo 110 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD, el Órgano Encargado de Contrataciones advierte que el monto de la oferta ganadora supera el valor estimado que se determinó para este procedimiento de selección; por lo que en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado que indica en:

"Artículo 68. Rechazo de ofertas.

(...)

68.3. En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de **selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor.**"

(...)

68.7. Lo dispuesto en los numerales precedentes no es aplicable para la Subasta Inversa Electrónica, salvo lo dispuesto en los numerales 68.3, 68.4 y 68.5" (resaltado agregado)

El Órgano Encargado de Contrataciones siendo las **11:40 horas del día 11 de marzo del año 2024** suspende este acto hasta el día 14 de marzo del 2024, firmando esta acta en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION



Lic. Mauricio Taboada Del Pino
 DNI N° 4877986
 JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

ACTA DE ADMISION, EVALUACION DE PROPUESTAS, PERIODO DE LANCES Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 005-2024-CS-MPLC/LC-1. (PRIMERA CONVOCATORIA)

CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE AGREGADOS PARA LA OBRA (0024) - MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL SECTOR DE GARABITO MARGEN IZQUIERDA Y MARGEN DERECHA DEL DISTRITO DE SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO

En la ciudad de Quillabamba, en la unidad de Abastecimientos, de la Municipalidad Provincial de la Convención, siendo las 08:00 horas del día 15 de marzo del año 2024, se instala el Órgano Encargado de Contrataciones (OEC), representado por el Lic. MAURICE TABOADA DEL PINO identificado con DNI N° 46779560; encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, a fin de continuar con la fase de OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO de la oferta correspondiente según orden de prelación:

PRIMERO. -

Se debe de indicar que con fecha 12 de marzo del 2024 se envió por correo electrónico la CARTA N° 023-2024-MTDP-OA-MPLC. al postor 20602915965 - LOGISTICA TOTAL GOYO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - LOGISTICA TOTAL GOYO E.I.R.L.; donde el Órgano Encargado de Contrataciones solicita la REDUCCIÓN DE LA OFERTA ECONOMICA PRESENTADA, según a lo estipulado en el Art. 68, Inciso 68.3 y 68.7 del RLCE.; el participante con fecha 13 de marzo del 2024 remitió por Mesa de Partes de la Unidad de Tramite Documentario de la Municipalidad, con registro N° 7071 dando respuesta a lo solicitado por el Órgano Encargado de Contrataciones, respecto a la reducción de la oferta económica presentada, cuya respuesta fue la siguiente:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 005-2024-OEC-MPLC/LC - PRIMERA CONVOCATORIA

ANEXO N° 7

PRECIO DE LA OFERTA
(EN CASO DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA SEGÚN ART. 68 DEL REGLAMENTO)

Señores
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES.

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 005-2024-OEC-MPLC/LC
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, luego de su solicitud de reducción de la oferta, deciero que mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	PRECIO TOTAL
ADQUISICION DE AGREGADO	61,990.00
TOTAL	S/ 61,990.00

El precio de la oferta [SESENTA Y UN MIL, NOVECIENTOS NOVENTA CON 00/100 SOLES incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de la prestación a contratar, excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

- Mi oferta no incluye IGV.

[QUILLABAMBA 13 DE MARZO DE 2024]

LOGISTICA TOTAL GOYO E.I.R.L.
MAURICE TABOADA DEL PINO
REGISTRADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS
GREGORIO ROSALES PLANCA HUAY
OSQENITE

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda

Importante

El postor que goce de alguna exoneración legal, debe indicar que su oferta no incluye el tributo materia de la exoneración, debiendo incluir el siguiente texto:

"Mi oferta no incluye [CONSIGNAR EL TRIBUTO MATERIA DE LA EXONERACIÓN]."

SEGUNDO.-

Seguidamente el Órgano Encargado de Contrataciones luego de verificar que la reducción del monto ofertado por el postor se encuentra dentro del margen del precio del valor estimado y de acuerdo a la revisión realizada que la documentación reúna las condiciones exigidas en las bases y verificando la existencia como mínimo de dos (2) ofertas validas y teniendo en cuenta el acta electrónica reportada por el sistema **SEACE**, el Órgano Encargado de Contrataciones da conformidad según lo dispuesto por el Artículo 26 de la Ley concordante con el Artículo 110 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD, y según el orden de prelación, otorga la **BUENA PRO** a la oferta de menor precio al postor: **(20602915965) LOGISTICA TOTAL GOYO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - LOGISTICA TOTAL GOYO E.I.R.L.**, por una oferta económica total de **S/ 61,990.00 (SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA CON 00/100 SOLES)**, acogido al beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía; y se comunicará los resultados del presente a través del SEACE; quedando como oferta valida según orden de prelación el postor: **(20527881456) ENSO INGENIEROS E.I.R.L.**. Se comunicará los resultados del presente a través del SEACE.

El Órgano Encargado de Contrataciones **siendo las 08:30 horas del día 15 de marzo del año 2024** da por concluido este acto, firmando esta acta en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCION

Mauricio Taboada Del Pino
Lic. Mauricio Taboada Del Pino
DNI N° 46779560
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO